

Consortio para la gestión, conservación y explotación del túnel de Bielsa-Aragnouet y sus accesos: composición y objetivos

El Consorcio

La constitución del Consorcio, el 2 de junio de 2008, fue fruto del interés común del Gobierno de Aragón y el Departamento de Altos Pirineos para impulsar y promover la cooperación y la actuación común en la gestión del paso pirenaico de Bielsa-Aragnouet.

El ámbito geográfico de actuación del Consorcio incluye el propio túnel de Bielsa (3.070 metros, 1.036 en España); 4,5 kilómetros de la carretera A-138 hasta el centro de mantenimiento de vialidad invernal, y 6,1 km. de la carretera departamental RD-173 hasta el cruce con la RD-118 en el Puente de los Templarios.

La finalidad de este Consorcio se centra en la gestión, la conservación y la explotación del túnel y de sus accesos, por medio de la puesta en marcha de una política de conservación y de vialidad invernal eficaces, que permitan mantener el tráfico de vehículos en condiciones de seguridad y el compromiso de actuaciones inversoras tanto en el túnel como en los accesos.

El Consorcio, creado con base al Tratado de Bayona, está participado conforme a una distribución a porcentajes iguales (50%) por cada una de las partes indicadas.

El Consorcio tiene fijada su sede en Parzán (Bielsa), provincia de Huesca, y dispone de un equipo ejecutivo propio, compuesto por un director técnico y un técnico de gestión.

La estructura organizativa del consorcio es muy simple: un Comité Ejecutivo, formado por seis representantes titulares por cada una de las partes, aragonesa y francesa, un Presidente, un Comité de Seguimiento, un director y una técnica de gestión. La presidencia es ocupada de manera rotatoria bianual entre el Gobierno de Aragón y Altos Pirineos.

Organización del Consorcio

La estructura organizativa del Consorcio está formada por un Comité Ejecutivo formado por seis representantes titulares por cada una de las partes, aragonesa y francesa, un Comité de Seguimiento, un presidente, y el personal del Consorcio. La presidencia es rotatoria y tiene una duración bianual.

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO

➤ Por parte de la Comunidad Autónoma de Aragón:

José Luis Soro Domingo, *Presidente del Consorcio y Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda,*

José Gascón. *Director General de Movilidad e Infraestructuras.*

Carmelo Bosque. *Director General de Urbanismo.*

Joaquín Palacín. *Director General de Ordenación del Territorio.*

Enrique Campo Sanz. *Presidente de la Comarca de Sobrarbe y Alcalde de Labuerda.*

Miguel Ángel Noguero. *Alcalde de Bielsa*

➤ Por parte del Departamento de Altos Pirineos:

Michel Pélieu. *Presidente del Departamento de Altos Pirineos.*

Maryse Beyrié. *Vicepresidenta del Departamento de Altos Pirineos (Acción Económica, Turismo y Agricultura).*

Pascale Péraldi. *Vice-présidente del Departamento de Altos Pirineos -Patrimonio Inmobiliario.*

Laurent Lages – *Miembro del Departamento de Altos Pirineos, Canton Valle de la Barrousse.*

Jean Guilhas. *Miembro del Departamento de Altos Pirineos, Canton Val d'Adour-Rustan-Madiranais.*

Georges Astuguevieille. *Miembro del CD65 Canton Canton Ossun*

➤ **Comité de Seguimiento:**

Formado por representantes del Gobierno de Aragón y representantes del Departamento de Altos Pirineos.

➤ **Personal del Consorcio:**

Director y Técnica de gestión

Objetivos

La constitución del Consorcio, en junio de 2008, fue fruto del interés común del Gobierno de Aragón y el Departamento de Altos Pirineos para impulsar y promover la cooperación y la actuación común en la gestión del paso pirenaico de Bielsa-Aragnouet.

Los objetivos del Consorcio se centran en la conservación, gestión y explotación del túnel, la vía y sus accesos, con especial hincapié en que los problemas derivados de la vialidad invernal y de la conservación del túnel puedan ser abordados y resueltos con una respuesta adecuada, de manera que permita mantenerlo abierto al tráfico en condiciones de seguridad las 24 horas del día, 365 días al año.

Asimismo, pretende fomentar el desarrollo regional y local y participar en el desarrollo europeo, a través de la puesta en valor de infraestructuras existentes que posibilitan la fluidez del tráfico entre ambos países y el desarrollo socioeconómico en condiciones de sostenibilidad.

Por otra parte, favorece llevar a cabo una serie de actuaciones para la mejora de la seguridad del túnel y de sus accesos. Para obtener financiación y poder llevar a cabo estas actuaciones, el Consorcio ha obtenido financiación para 2 proyectos a través del Programa *Objetivo 3 de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2013*:

-Proyecto *GESCONTRANS, Gestión Conjunta de la Seguridad del Túnel Transfronterizo Bielsa- Aragnouet*, a través del cual se ha procedido a la realización de las inversiones necesarias para acondicionar el túnel y sus accesos y mejorar la seguridad. La Unión Europea ha concedido 10.747.732€ para este proyecto.

-Proyecto *BIDIREX, Mejora de las comunicaciones transfronterizas mediante el restablecimiento de la bidireccionalidad en el Túnel Transfronterizo de BIELSA-ARAGNOUET*. Ayuda Feder solicitada: 786.500,00 €.

Actualmente el Consorcio ha presentado *en el marco del* Programa de Cooperación Territorial INTERREG V-A ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA (POCTEFA 2014-2020), el proyecto *SECURUS, Seguridad de los Usuarios del Túnel de Bielsa-Aragnouet y sus accesos*. Este proyecto pretende poner en marcha una serie de medidas para reducir los riesgos de avalanchas, deslizamiento de tierras, tormentas eléctricas y adversidades climáticas, de manera que los pasos transfronterizos de Aínsa – Lannemezan y Biescas – Laruns sean más seguros para sus usuarios y se favorezcan los intercambios europeos permeabilizando las antiguas fronteras.